

**16308** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se adecua el nombramiento del titular de la Unidad con nivel orgánico de Subdirector General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo e Inmigración.*

Modificada la estructura del Ministerio de Trabajo e Inmigración por Real Decreto 1129/2008, de 4 de julio, se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de Don Luis Fernando Fernández Perdido, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, con Número de Registro de Personal 0215729135 A1502, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Ordenación de las Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, como Subdirector General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.-El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio José Granada Martínez.

**16309** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se nombra Subdirectora General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras de la Tesorería General de la Seguridad Social a doña M.ª Dolores Segura de la Encina.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de doña M.ª Dolores Segura de la Encina, N.R.P. 1919174.57 A1630, funcionaria del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.-El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada Martínez.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**16310** *ORDEN ARM/2839/2008, de 10 de septiembre, por la que se resuelve convocatoria pública de libre designación efectuada por Orden 2078/2008, de 9 de julio.*

Por Orden ARM/2078/2008, de 9 de julio (BOE del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29 de julio),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se recoge en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 10 de septiembre de 2008.-La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarda Navia-Osorio.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden ARM/2078/ 2008, de 9 de julio (BOE del 15)

Puesto adjudicado:

Centro directivo/Unidad/OO.AA.: Secretaría de Estado de Cambio Climático, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, Unidad de Apoyo, Coordinador de Área (código 1815969). Localidad: Madrid. Nivel: 29. C.E.: 19.552 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (comisión de servicios). Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Mérida Fimia, Juan Carlos. NRP: 39168502 A0101. Grupo: A1. Situación administrativa: Servicio activo.

**16311** *ORDEN ARM/2840/2008, de 22 de septiembre, por la que se resuelve el concurso, convocado por Orden ARM/1424/2008, de 6 de mayo.*

Por Orden ARM/1424/2008, de 6 de mayo, se convocó concurso específico, con referencia 2EM/2008, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria -sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos- por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en virtud de lo previsto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 186/2008, de 8 de febrero (BOE del 14), por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Meteorología, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el Anexo a esta Orden.

Segundo.-Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado Anexo, motivados por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la Convocatoria.

Tercero.-El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará

mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.—Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no general derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria

pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.—Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 22 de septiembre de 2008.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.

Nombre del concurso: 2EM/2008

## ANEXO

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
1	4051291	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA Unidad de Apoyo Jefe Unidad Técnica I	25	A1/A2	Madrid	Jefe Sección Relaciones Internacionales	24	MR	Madrid	PASCUAL PEREZ, FRANCISCO JOSE	5035637868 A1416	A2	22
2	1842664	Subdirección General de Sistemas de Observación (suprimida) Jefe Servicio Equipamiento Informático	26	A1/A2	Madrid	Técnico de Sistemas A.D.M. Base de Datos	25	MR	Madrid	JUEGA URUÑUELA, JOSE JUAN	5040855957 A1416	A2	25
3	3032035	Jefe Servicio Gestión de Datos	26	A1/A2	Madrid	Jefe Sección Sistemas de Captación de Datos	24	MR	Madrid	MENDEZ RIO, FRANCISCO J.	0539102757 A1400	A1	24
4	3381305	Director de Programa	26	A1/A2	Madrid					DESIERTO (*)			
5	5060378	Jefe Laboratorio de Calibración	26	A1/A2	Madrid	Técnico Meteorología	20	MR	Madrid	MARQUEZ ORTEGA, FORTUNATO	5287211302 A1416	A2	20
6	3351959	Jefe Unidad de Equipamiento Aeronáutico	25	A1/A2	Madrid	Técnico Calibración Instrumentación N.22	22	MR	Madrid	JORQUERA VALENTIN, JOSE MARIA	0037944168 A1416	A2	22
7	4201054	Técnico en Meteorología Subdirección General de Predicción (suprimida)	20	A2	Madrid	Analista Predictor G-4	20	MR	Talavera la Real	MONTERO GARRIDO, JESUS MANUEL	5304246135A1416	A2	-
8	1796978	Jefe Área Predicción Operativa	28	A1	Madrid	Jefe Servicio CNP de Defensa	26	MR	Madrid	ALCAZAR IZQUIERDO, ANGEL	0251229268 A1400	A1	26
9	4236739	Jefe Servicio Procedimientos Operativos	26	A1	Madrid	Técnico N.24 Capa Límite	24	MR	Madrid	OLMEDA GORDO, Mª DOLORES	7016245124A1400	A1	24
10	4685389	Jefe Servicio Centro Nacional de Predicción	26	A1	Madrid	Técnico Superior Meteorología	24	MR	Madrid	GOMEZ DE ANDRES, ISABEL	0251096524 A1400	A1	24
11	2354147	Subdirección General de Climatología y Aplicaciones (suprimida) Jefe Área Física y Química de la Atmósfera	28	A1	Madrid					DESIERTO (*)			
12	4259471	Jefe Área Climatología Básica	28	A1	Madrid					DESIERTO (*)			
13	4998482	Jefe Área Evaluación y Modelización del Clima	28	A1	Madrid	Predictor Numérico Principal	25	MR	Madrid	RODRIGUEZ CAMINO, ERNESTO	0065990735 A1400	A1	25
14	1630705	Jefe Servicio Redes Especiales y Vigilancia Atmosférica	26	A1	Madrid	Técnico Superior Proyectos N.24	24	MR	Madrid	LOPEZ BARTOLOME, MARIA	0307536935 A1400	A1	24
15	4685414	Jefe Servicio Modelización Calidad del Aire	26	A1	Madrid	Técnico Asimilación de Datos	25	MR	Madrid	CANSADO AURIA, ALBERTO JOSE	2544303268 A1400	A1	25
16	5060374	Jefe Servicio Variabilidad y Técnicas Regionalización	26	A1	Madrid	Técnico Modelización Climática	25	MR	Madrid	CASADO CALLE, Mª JESUS	1371495635 A1400	A1	25
17	5060372	Director Programa Nuevas Aplicaciones Centro Meteorológico Territorial en Illes Balears	26	A1	Madrid	Jefe Unidad Nuevas Tecnologías	25	MR	Madrid	BOTEY FULLAT, Mª ROSER	5030172924 A1400	A1	25
18	3640973	Analista Predictor G-1	20	A2	Palma de Mallorca	Jefe OMA IV G-3	20	MR	Valverde	MONTERDE GINER, GUILLERMO	0040330724A1416	A2	-
18	3848722	Analista Predictor G-1	20	A2	Palma de Mallorca					DESIERTO			
19	4588883	Técnico Sistemas Básicos Centro Meteorológico Territorial en Cataluña	20	A2	Palma de Mallorca					DESIERTO			
20	737229	Analista Predictor G.1 Centro Meteorológico Territorial en Galicia	20	A2	Barcelona					DESIERTO			
21	3909805	Jefe Unidad de Sistemas Básicos Centro Meteorológico Territorial en el País Vasco	25	A1/A2	A Coruña	Técnico Meteorología	20	MR	A Coruña	PEREZ GARCIA, FRANCISCO J.	1237273657A1416	A2	-
22	3088699	Jefe Unidad Estudios y Desarrollos	25	A1	San Sebastián/Donostia					DESIERTO			
23	2743589	Técnico de Mantenimiento Centro Meteorológico Territorial en Madrid y Castilla La Mancha	22	A2	San Sebastián/Donostia	Jefe Sección Sistemas Informáticos	24	IO	Madrid	FRESNEÑA PEREZ, RAUL	1455389568 A1177	A2	24
24	1639821	Jefe OMD I	26	A1	Albacete	Jefe OMD E	25	MR	Talavera la Real	PELACHO AJA, MIGUEL ANGEL	5083310368 A1400	A1	-
25	1104459	Analista Predictor G-1	20	A2	Madrid	Analista Predictor G-3	20	MR	Torrejón de Ardoz	RIVERA MARCO, SUSANA	5068911035 A1416	A2	20
25	2147654	Analista Predictor G-1 Centro Meteorológico Territorial en Andalucía Oriental y Melilla	20	A2	Madrid	Jefe OMA/OMD III	22	MR	Getafe	HONTORA HERNANDEZ, LUIS	0535156524 A1416	A2	22
26	1260689	Analista Predictor G.1	20	A2	Málaga	Técnico Meteorología	20	MR	Málaga	CRESPO BAREA, ROSARIO	2508975924 A1416	A2	20
26	4416339	Analista Predictor G.1	20	A2	Málaga	Técnico Meteorología	20	MR	Málaga	RUIZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	3050320224 A1416	A2	20

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
27	2479623	<u>Centro Meteorológico Territorial en Murcia</u> Técnico de Mantenimiento	22	A2	Murcia	Ingeniero Técnico de Arsenales N.24	24	DE	Cartagena	ESCRIBA PEREZ, FRANCISCO	7421777157A0406	A2	24
28	3655385	Analista Predictor G-4	20	A2	San Javier					DESIERTO			
29	3758107	<u>Centro Meteorológico Territorial en Canarias Occidental</u> Jefe OMA E	24	A2	La Laguna					DESIERTO			
30	2462044	<u>Centro Meteorológico Territorial en Cantabria v Asturias</u> Analista Predictor G-1	20	A2	Santander	Analista Predictor	20	MR	Las Palmas de Gran Canaria	ROZAS LARRAONDO, PABLO	7270019035 A1416	A2	-
31	1287292	<u>Centro Meteorológico Territorial en Andalucía Occidental v Ceuta</u> Jefe Grupo de Predicción y Vigilancia	25	A1	Sevilla	Jefe OMD I	26	MR	El Arahal	SORIANO ROMERO, JUAN DE DIOS	2872275924 A1400	A1	26
32	2500539	Jefe Unidad Estudios y Desarrollos	25	A1	Sevilla	Técnico Superior Estudios y Desarrollo	24	MR	Sevilla	RAMOS CALZADO, PETRA	0915998524 A1400	A1	24
33	2476661	Analista Predictor G-1	20	A2	Sevilla					DESIERTO			
33	2755749	Analista Predictor G-1	20	A2	Sevilla					DESIERTO			
33	3162105	Analista Predictor G-1	20	A2	Sevilla					DESIERTO			
34	1144842	Analista Predictor G-3	20	A2	Rota					DESIERTO			
35	4688086	Analista Predictor G-4	20	A2	El Arahal					DESIERTO			
36	1461139	<u>Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja v Navarra</u> Técnico de Mantenimiento	22	A2	Zaragoza	Secretario General	26	TN	Teruel	LAGUIA PEREZ, JESUS	1841020635 A1122	A2	26

(\*) PUESTO RETIRADO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA BASE SEXTA, PUNTO 9 POR HABERSE MODIFICADO SUS CARACTERISTICAS FUNCIONALES